

RECENSIONES

Tejada Fernández, J. (2005): *Didáctica-Curriculum: Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. Mataró: Davinci Continental SL, 211 pp. ISBN: 84-933732-7-3.

Esta obra, que podríamos calificar como un tratado de Didáctica, presenta un amplio conjunto de aportaciones respecto al actual pensamiento didáctico-curricular. Al iniciar la lectura de este libro nos situamos ante un texto científico, que por la propia naturaleza de los conceptos y temática que aborda no puede ser de fácil lectura, aunque el autor intenta (y a mi parecer lo consigue) utilizar un lenguaje asequible y comprensible para todas las tipologías posibles de destinatarios, aunque sin abandonar la rigurosidad y escrupulosidad que la temática de la obra merece. Para ser justos con la publicación debemos mencionar la espléndida estructuración y secuenciación de los temas, aspecto que favorece la lectura lineal de la obra, aunque no cabe duda que puede ser igualmente consultada como un manual temático, dirigiendo nuestra atención y lectura a los aspectos específicos que deseemos consultar.

Tras una valoración muy positiva de los aspectos formales, podemos destacar que esta publicación se estructura en torno a tres grandes bloques temáticos, organizados, a su vez, en ocho capítulos:

- En los tres primeros capítulos se toma como objeto de análisis *“la Didáctica”*. Al estar ante una ciencia relativamente joven y no contar con un longevo periodo de consolidación, falta precisión y homogeneidad en su estructura terminológico-conceptual, siendo necesaria una clarificación para poder avanzar con univocidad hacia otros planteamientos y fundamentaciones teóricas de mayor calado, por este motivo el autor cimienta algunos aspectos esenciales de esta disciplina, realizando una aproximación histórico-contextual (de imprescindible lectura para comprender la situación actual de la Didáctica), definiendo y estudiando el objeto de ésta, examinando sus características, reflexionando sobre su científicidad, sobre su dimensión teórica y práctica, realizando un análisis epistemológico, ubicando la Didáctica dentro de las disciplinas educativas y analizando las relaciones que se establecen con las disciplinas pedagógicas,...

Durante este bloque el autor ofrece respuesta a preguntas como ¿qué es la Didáctica?, ¿cómo se caracteriza?, ¿dónde la ubicamos dentro de las Ciencias de la Educación?, ¿cuáles son las vinculaciones que se establecen entre la Didáctica, la Organización Escolar y la Orientación Educativa?, ¿cuáles son las diferencias entre conceptos como enseñanza, aprendizaje, instrucción y formación?.
- Una vez delimitada conceptualmente la Didáctica, los capítulos 4 y 5 centran su atención en el *“Curriculum”* como problema teórico. En el transcurso de este bloque surgen preguntas como ¿qué es el currículum?, ¿qué tipo de relaciones se establecen con él?... El autor intenta dar respuesta a estas cuestiones realizando una aproximación conceptual a este término, analizando sus diferentes concepciones y, de igual modo, se exponen algunas de las teorías y de los paradigmas curriculares más representativos. Del mismo modo, en este bloque de la publicación, se muestran las relaciones que se pueden establecer entre

Didáctica y Currículum, aunque elude plantear un debate entre estos dos términos, prescindiendo de si éstos son sinónimos, de si existen matices entre ellos, de si son totalmente diferentes o comparten coincidencias, ya que esta discusión se inicia al surgir estos términos para hacer referencia a idénticos o similares objetos de estudio en contextos diferentes y con tradiciones dispares, pero con implícitos similares; así en el texto se buscan coincidencias y matices, más allá de plantear una confrontación (más aparente que real) entre los citados términos. Según el autor ambos términos cobran sentido por la diferenciación contextual planteada, aunque señala que a medida que nos elevamos y nos alejamos del contexto aumenta el protagonismo del Currículum y, contrariamente, a medida que descendemos y nos aproximamos al contexto la Didáctica toma el protagonismo.

Un aspecto importante que cabe resaltar en la globalidad de la obra es la aportación que realiza el autor, dedicándole un capítulo completo en este bloque temático, presentando el modelo de síntesis esférico-anidado (centrípeto-centrífugo) de interpretación del currículum. En este modelo se muestra como elemento clave el contexto y los tres niveles que lo integran: el sociocultural, el institucional y el aula, siendo interdependientes entre ellos y estando compuestos, a su vez, por múltiples dimensiones.

- Para finalizar, en los tres últimos capítulos, se analiza la *"intervención curricular"* desde la perspectiva del diseño, desarrollo y evaluación. El autor (que se autositúa en una orientación pragmático-relativista) relaciona los niveles de contextualización del currículum con sus niveles de desarrollo, describiendo los elementos que lo componen y algunos de los modelos de diseño curricular. Posteriormente, una vez mostradas algunas posibilidades de diseño y desarrollo curricular, el autor nos propone su propio modelo sistémico (considerando las características actuales del entorno social, de donde se derivan las bases del currículum) que integra, desde una orientación más ecológica (difícilmente definible únicamente como tecnológica), los diferentes contextos y niveles de concreción curricular, considerando como subsistemas dependientes e interrelacionados de dicho modelo, cada uno de los elementos del currículum: necesidades, grupo, objetivos, contenidos y, por último, estrategias metodológicas y medios y recursos didácticos. Para concluir la obra, en este último apartado, el autor reflexiona en torno al concepto de evaluación, sobre sus dimensiones básicas (objeto, finalidad, momento, instrumento, evaluador, modelo y referente) y respecto a los modelos con mayor tradición en la evaluación de programas (orientada a objetivos, científico, de toma de decisiones, respondente, iluminativo, sin referencia a objetivos, basado en la crítica artística, democrático, diferentes modelos de evaluación de impacto y diferentes modelos de corte más procesual); concluyendo, finalmente, ofreciendo unos apuntes para la definición de un modelo propio de evaluación de programas, integrador de diferentes elementos aportados por los modelos tradicionales anteriormente apuntados.

Obras como esta, en la que se refleja la trayectoria en el ámbito didáctico, la experiencia docente e investigadora del autor (Catedrático de Didáctica y Organización Educativa en el Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona) y se ofrecen nuevas propuestas, fruto de una actitud reflexiva respecto a una temática nuclear para toda la comunidad educativa y para el *corpus* pedagógico, como es la didáctica y el currículum, son necesarios en el fondo bibliográfico de nuestro país. Por la calidad de la aportación del profesor Tejada, pronosticamos que será una obra, que con el tiempo, se tornará un clásico y un referente para los profesionales de la educación.

Este libro es de lectura ineludible para la actualización y fundamentación teórica del profesorado del área de Didáctica y Organización Educativa, ya que presenta un conjunto de aportaciones actuales sobre el pensamiento didáctico y curricular, sin obviar un recorrido histórico por estos mismos términos. Otros *destinatarios* no menos importantes de esta obra, para los que también resulta un libro imprescindible, son todos aquellos profesionales pertenecientes a perfiles integrados en la familia profesional de educación (maestros, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales, educadores infantiles, integradores sociales...) y a los alumnos de estas carreras universitarias y ciclos formativos de grado superior. Que duda cabe que la lectura de este libro está indicada, entre otras, en asignaturas como *Didáctica General* de las licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía (en esta última se cursa como complemento de formación), en *Introducción a la Didáctica*, en *Didáctica y Desarrollo Curricular* y en *Diseño Curricular de la Educación de Adultos* que forman parte de los planes de estudios de las diferentes especialidades de Magisterio y/o Educación Social.

Oscar Mas Torelló

Bolívar, A. (2007). *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó, 216 pp.

Los cambios que se están produciendo en la sociedad hacen de la educación una referencia constante en las agendas y los discursos de los políticos responsables de hacer frente a las nuevas situaciones. La formación de personas responsables y solidarias y de ciudadanos "*más competentes cívicamente y comprometidos, mediante la participación, en las responsabilidades colectivas*" es una idea arduamente discutida en ámbitos morales, políticos y socioeducativos. En este contexto la Editorial Graó publica, muy acertadamente, *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*, libro que no ha llegado a mis manos por casualidad, ya que ni su autor, el profesor Antonio Bolívar, ni su temática me son desconocidos.

En una sociedad democrática, donde todos los votos tienen el mismo valor, las decisiones deben ser informadas, razonadas y atender a criterios de racionalidad y bien común. Este libro ofrece un marco justificativo para la integración curricular de la nueva asignatura *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, que servirá a educadores y educandos para reflexionar y sensibilizar sobre la construcción de una convivencia pacífica y tolerante, desde un compromiso solidario, que favorezca el ejercicio de una ciudadanía responsable dentro y fuera del centro educativo.

El volumen presenta dos partes diferenciadas, a la par que complementarias. Una primera, centra su contenido en la descripción de "*Una ciudadanía activa y responsable en el marco comunitario*", ofreciendo, en los seis capítulos que la componen, un riguroso y valioso marco teórico. Su contenido justifica la educación para la ciudadanía desde el análisis de la sociedad actual, en la que multitud de cambios provocan "*la des-institucionalización de los procesos de socialización*" (pag. 24). Se advierte entonces la necesidad de una redefinición de responsabilidades y roles que sitúan a la educación en un lugar central para el aprendizaje de buenas prácticas ciudadanas, como fórmula para mejorar la calidad de vida y el ejercicio consolidado de las libertades públicas. Los cambios de roles de género que se están produciendo en el ámbito doméstico, la irrupción de los mensajes y de los nuevos soportes tecnológicos, ponen de manifiesto la necesidad de adquirir una formación profunda que proporcione criterios personales y racionales a las personas para que actúen crítica y reflexivamente en su quehacer cotidiano.

El profesor Bolívar resalta el fenómeno por el cual la educación pública se ha convertido en una actividad fundamental para la dinámica social, por su capacidad de favorecer el bienestar personal y la calidad de vida "particular" de la ciudadanía. Además, de ella se espera que contribuya a formar ciudadanos desde la cohesión social, a través de procesos innovadores, que se pueden formalizar, según plantea el Consejo de Europa y recoge el autor, como materia obligatoria u optativa, como parte integrada de otras materias o bien como eje transversal en todas ellas. Las referencias aportadas ponen de manifiesto que la implementación de estas enseñanzas mediante la fórmula "temas transversales" tiene poca consistencia y terminan difuminándose ante la dificultad de conectarlas con el área o materia en cuestión. Ante la próxima integración de la asignatura de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* en el currículo escolar español, se propone repensar cuidadosamente la organización del ambiente de trabajo, evitando la obsesión por la transmisión de contenidos, tendencia que podría favorecer caer en el frecuente error de convertirla en una materia teórica, disminuyendo sustancialmente su capacidad motivacional y de transformación actitudinal.

El aumento de la diversidad cultural provoca en los centros educativos cambios continuos, rápidos y complejos, para los que las comunidades educativas no están plenamente preparadas. La Educación para la Ciudadanía pretende contribuir a este ajuste

multicultural impulsando el “*compartir valores comunes, por encima de las particularidades*” (pág. 58), dejando claro la no negación de las diferencias culturales.

Educación desde y para la ciudadanía exige la necesidad de articular esfuerzos conjuntos entre escuela y comunidad, algo que, desde el Proyecto Atlántida de “*Educación y Cultura Democráticas*”, Bolívar, unido a un gran número de profesionales de diferentes Comunidades Autónomas, han convertido, desde hace varios años, en su estandarte identificativo. Desde las experiencias recogidas y trabajos realizados se pone en evidencia que la tarea de educar, en primera instancia, y de contribuir a formar ciudadanos activos y comprometidos, en última, no puede ni debe ser asumida por los educadores en solitario, entre otras razones, por carecer de consistencia y constancia. Educar para ejercer la ciudadanía es una labor y una actitud, que debe ser compartida y asumida, de forma progresiva por familia, escuela y comunidad, cada una en su ámbito competencial, pero articuladas entre sí, como si de una red se tratara. Por ello en la obra se insiste en la necesidad de fomentar el tejido cooperativo de la sociedad, a través de la coordinación y la organización vinculada de acciones entre escuelas, y de éstas con la comunidad y familias, poniendo en práctica los valores propios de la democracia, no sólo como sistema político, sino como forma de vida.

El autor hace igualmente referencia a un “*escenario educativo ampliado*” (pág. 105), para apelar a la incorporación de espacios que no eran considerados responsabilidad de la educación, pero que actualmente ejercen un importante papel en la socialización. La familia, en soledad, no puede ejercer el papel de educadora; la escuela, en sí misma, no puede limitarse a instruir, y la sociedad lo circunda todo. Para complementar el ejercicio de las escuelas, ante la imposibilidad de responder solas a las necesidades de formación de la ciudadanía, la familia, los medios de comunicación y la comunidad en general, deben ejercer este papel socializador compartiendo un hilo conductor de valores relacionados con la (co) responsabilidad, el respeto, la convivencia y la participación. Se trata, pues de aprender día a día, dentro y fuera de las aulas, los valores fundamentales para vivir en comunidad.

La segunda parte del libro se ocupa de “*La educación para la ciudadanía en el currículo*” y se adentra en la organización del mismo, como complemento a las acciones conjuntas, alrededor de la necesidad de articular cada una de las materias en torno a la adquisición de competencias básicas que permitan el desarrollo personal y social de cada individuo, desde una posición reflexiva y responsable, capacitándolo para desenvolverse en el mundo laboral, social, político, etc. Ello requiere un proceso de rediseño del currículo escolar para enfocarlo a que los alumnos alcancen unos objetivos mínimos desde la adquisición de competencias básicas que se traduzcan en comportamientos cívico-ciudadanos cotidianos. Es importante hablar de competencias básicas porque son estas las que conforman la *íntegra e integral* educación de un buen ciudadano. La educación para la ciudadanía, como contenidos concretos materializados en un área o disciplina escolar, es muy bien recibida, pero es poco realista reducir la educación para la ciudadanía a una asignatura.

Los matices que introduce este libro con respecto al discurso habitual en torno a cómo, dónde y quién debe educar en valores de ciudadanía se traducen precisamente en la negación a determinar ámbitos separados e independientes para esta función. Ejercer la ciudadanía es una forma de vida, y por tanto, intentar limitarla a un espacio, dos o tres sería ineficaz. Tanto en la escuela como en su entorno, ejercitar unas buenas prácticas ciudadanas implica asimilar y desarrollar las ocho competencias básicas que están recogidas en los Decretos de Enseñanzas Mínimas (2006) y que están basadas en las indicaciones ofrecidas por la Comisión Europea en 2004 a través de las “*Competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida*”, a las que el autor dedica especial atención en esta segunda parte, justificando, desde las experiencias realizadas en el Proyecto

Atlántida, su aportación a la no compartimentación del currículum. Hoy no es imaginable el mantenerse vivo en profesión alguna sin momentos más o menos continuos de reciclaje y renovación de ideas, que nos permitan mantener una capacidad de adaptación, cada vez más valorada. Actuarían las competencias básicas como articuladoras de un currículum común que permitiría a las personas desarrollar habilidades para adaptarse y responder al medio en el que viven de forma grata. Si consideramos la educación para la ciudadanía como un enfoque global de la acción educativa, la organización del currículum en competencias básicas se ajustaría adecuadamente a las prácticas pedagógicas que esta orientación precisa.

Hace sólo algunos días, Luis García Montero denunciaba, en un artículo publicado en el País, la “*avería*” del ciudadano y la “*fiesta de la democracia*” que todos vivimos cuando llegan las elecciones. Desde la perspectiva de este libro, la sistematización de unos contenidos concretos referidos a la educación para la ciudadanía no son más que un pequeño refuerzo que vendría a complementar el tipo de educación al que todos tenemos derecho. Una educación “*democratizada*” en cuanto fomenta el desarrollo de capacidades que en sí mismas representan todos los valores y actitudes característicos del comportamiento de un buen ciudadano.

Partiendo de estas premisas, la *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, como materia escolar en el currículo escolar, no puede ni debe limitarse a una serie de contenidos que han de ser aprendidos. Ha de promover la adquisición de valores y capacidades que, desde una práctica pedagógica constante y coherente, consigan educar para la vida dentro de los actuales espacios de convivencia: la naturaleza, la ciudad y el ciberespacio. Tal construcción curricular puede esquematizarse gráficamente en una estructura triangular, cuyos lados son el currículum formal (contenidos específicos), el currículum no formal (organización del centro, del aula) y currículum informal (relaciones con compañeros, familias y comunidad). Por ello la adquisición de hábitos ha de enfocarse desde una perspectiva cognitiva (normas deseables), afectiva (compromiso de cumplirlas) y comportamental (actuar de acuerdo a ellas).

M^a Carmen Robles Vílchez